

Guayaquil, Marzo 18 del 2013

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COTECNICORP S. A.**

En cumplimiento con las disposiciones Estatutarias vigentes y artículo 263 de la Ley de Compañías, me permito someter a su consideración el Informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico del año 2012

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLITICO ECONOMICO.

La situación económica que vive el País, bajo el presente régimen y las políticas económicas implantadas, se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias..

La economía ecuatoriana en el año 2012, ha presentado una inflación anual del 4.98%, al cierre del ejercicio económico, sin embargo las recaudaciones tributarias han subido, el precio del barril de petróleo han subido y todo esto no ha contribuido a estabilizar la caja fiscal, sin embargo existen factores negativos que amenazan con desestabilizar la economía como el excesivo subsidio en los bonos que otorga el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

Las perspectivas para el año 2012 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte este gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del País.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de Diciembre del 2012, con el esfuerzo despedido conjuntamente con la Gerencia y sus profesionales colaboradores se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Conseguir contratos de Mantenimiento para la sociedad.

**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS.**

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2012 EN
EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2012 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando

conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica.

5.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

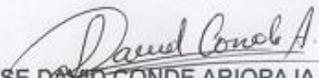
Durante este ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012, la situación de la empresa tiene un decremento en sus ingresos en relación al año 2011, lo que se refleja en los Estados de Pérdidas y ganancias de la misma compañía que está a disposición de los señores accionistas.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

La administración recomienda que el Superávit del año 2012, se capitalice en el patrimonio.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


JOSE DAVID CONDE ARIOPAJA
GERENTE GENERAL

